

ACUERDO No. 407 de 2026
(mayo 6)

“Por medio del cual se establece el calendario académico, administrativo y financiero para el programa de posgrado Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas para el semestre B 2026”

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES DE LA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que el numeral 5 del artículo 40 del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2020 - Estatuto General- establece que es función del Consejo de Facultad “Decidir sobre los asuntos académicos de la Facultad e Instituto que no están expresamente establecidos como potestativos de otros organismos de la Universidad”.
2. Que la Universidad del Tolima para el desarrollo de sus programas académicos, establece el calendario como referente de planeación estratégica en el que se deben incluir actividades sensibles para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.
3. Que el Comité Curricular del programa de posgrado Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas en sesión ad referendum del 22 de abril de 2026, estudió y aprobó el calendario académico, administrativo y financiero para el semestre B 2026.
4. Que el Consejo de Facultad en su sesión ad referendum del 6 de mayo de 2025 estudió y aprobó los plazos establecidos en el calendario académico, administrativo y financiero del programa de posgrado Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas para el semestre B 2026.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico establecer el calendario académico, administrativo y financiero del programa de posgrado Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas para el semestre A 2026 como se detalla a continuación:

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y COMPETENCIAS CIUDADANAS INSCRIPCIONES Y ADMISIONES	
ACTIVIDADES	SEMESTRE B DE 2026
Venta del PIN e inscripción en línea	Desde el 24 de abril al 19 de junio de 2026
Publicación de los aspirantes seleccionados para las entrevistas	22 de junio de 2026
Jornada de Entrevistas (virtuales)	Del 23 al 24 de junio de 2026
Publicación del listado de admitidos	25 de junio de 2026
Remisión de los documentos al correo institucional espdhh@ut.edu.co	Del 26 de junio al 03 de julio de 2026
MATRÍCULA FINANCIERA – PAGO DEL SEGURO ESTUDIANTIL - MATRÍCULA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES	
Pago de la matrícula financiera y del seguro estudiantil	Del 06 de julio al 31 de agosto de 2026
Registro de la matrícula académica en la plataforma	Del 07 de julio al 04 de septiembre de 2026

PERIODO DE CLASES E INGRESO DE CALIFICACIONES	
ACTIVIDADES	SEMESTRE B DE 2026
Proceso de Inducción (virtual)	12 y 13 de agosto de 2026
Inicio de las clases	14 de agosto de 2026
Semana Santa	N/A
Finalización de las clases	21 de noviembre de 2026
Ingreso de las calificaciones en la plataforma	Del 20 de agosto al 10 de diciembre de 2026
Evaluación a los docentes por parte de los estudiantes en la plataforma	Del 31 de agosto al 15 de diciembre de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar esta determinación a la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico, a la Oficina de Matrículas y a la Oficina de Gestión Tecnológica de la Universidad del Tolima, a través de la coordinación del programa de posgrado Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo deroga otras disposiciones al respecto y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

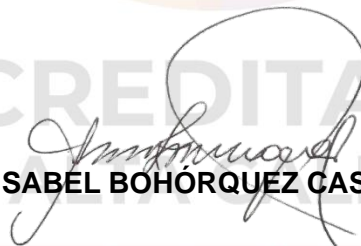
Dado en Ibagué (Tolima), el 6 de mayo de 2026

El Presidente,



JHON JAIRO PEÑA OCAMPO
Decano, Facultad de Ciencias Humanas y Artes

La Secretaria,



ANA ISABEL BOHÓRQUEZ CASTELLANOS

¡Construimos la universidad que soñamos!